EL QUILMERO

Periódico de intereses locales, agricultores é industriales—Aparece los jueves y domingos

AÑO VI | QUILMES, Jueves 12 de Mayo de 1881 | Número 566

Administracion: Calle 13 N. 51

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos
Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Jueves 12 *de Mayo de* 1881

Capital de la Provincia

Los decretos lanzados por el Gabinete Provincial tan pronto como el Dr. Rocha se ha puesto al frente del Gobierno, han venido á dar al pueblo la primera prueba de que el nuevo Gobernante no principia su periodo como muchos de sus antecesores: haciendo lo contrario de lo que prometieran durante fueron candidatos ú olvidándose de cumplir sus compromisos.

El Gobernador Rocha prometió entre muchos otros problemas de utilidad comun á resolverse, que dará á la Provincia su Capital permanente y que devolverá al pueblo su derecho electoral municipal usurpado desde algunos años por los poderes públicos con pretestos fútiles.

La primera de sus promesas principa á llevarse al término de su cumplimiento.

Y no quedará en este caso nada que decir ni aun á los que aun le conserven animosidad ó rencor al nuevo Gobernante, respecto á las conveniencias particulares que desgraciadamente se manifiestan como móvil de muchos proyectos con apariencias de utilidad pública en estos tiempos de corrupcion administrativa.

El Dr. Rocha, al dar el primer paso en el sentido de la designacion de Capital de la Provincia se manifiesta con el desprendimiento del ciudadano digno y Majistrado honrado que no piensa para nada en sus intereses particulares, sometiendo la designacion del punto de la campaña de la Provincia que ha de destinarse para su Capital á una Comision de ciudadanos cuyos antecedentes é independencia de carácter son la mejor garantía de que están en aptitud de consultar esclusivamente las conveniencias del pais.

No se trata de que se considere preferible tal punto á otro porque en él tenga propiedades el Gobernador ó los miembros de dicha comision

Véase sinó la escala en que son indicados los puntos que han de ser examinados como posibles de ser favorecidos con esa designacion, mencionándose las condiciones que el que la obtenga deberá llenar:

Ensenada, Quilmes, Barracas al Sud, Los Olivos, San Fernando, Zárate, Chascomús, Dolores, Mercedes, San Nicolás, (Belgrano, San Jose de Flores y Barracas al Sud) y de las demás localidades que la comision determine.

Esta comision se limitará á determinar las condiciones de estas localidades con relacion á:

1ª Ventajas é inconvenientes para la administracion de la Provincia.

2ª Calidad de los terrenos en que deba levantarse la ciudad, para la edificacion y de las circunvecinas para la agricultura.

3ª Calidad de agua suficiente para servir las necesidades de una ciudad populosa.

4ª Facilidades de comunicacion con el exterior.

5ª Condiciones para el establecimiento de vias fáciles de comunicacion con la Capital de la Nacion, con las demás Provincias Argentinas y con el resto de la Provincia.

6ª Facilidad de hacer las obras de arte indispensables á la higiene y comodidad de un gran centro de poblacion.

Como se notará, aquí no se asigna preferencia á ningun punto de los mencionados, escluyendo en ese hecho hasta la mas lijera sospecha de falta de independencia en el procedimiento.

En cuanto á la composicion de la Comision nombrada, el nombre de cada uno de sus miembros es una garantia de equidad, que se aumenta en estremo, con el de su Presidente el apreciable Dr. Del Valle.

He aquí los nombres de las personas que compondrán esa Comision:

1° Del Senador de la Provincia al Congreso Nacional, Dr. D. Aristóbulo del Valle.

2° Del Procurador General de la Nacion, Dr. D. Eduardo Costa.

3° Del Presidente del Departamento Nacional de Ingenieros, D. Guillermo White.

4° Del Presidente de las obras de Salubridad, Dr. D. Eduardo Wilde.

5° Del Presidente del Ferro-carril del Oeste Dr. D. Faustino Jorge.

6° Del Presidente del Consejo de Higiene de la Provincia Dr. D. Manuel Porcel de Paralta.

7° Del Diputado Nacional D. Antonio Cambaceres.

8° Del Diputado Nacional D. Saturnino Unsnó.

9° Del Presidente del Departamento de Ingenieros D. Francisco Lavalle.

10° Del Dr. D. José Maria Ramos Mejia, en calidad de Secretario.

El segundo decreto lanzado por el Gabinete con el mismo objeto es disponiendo abrir un Concurso para la presentacion de planos y presupuestos para las obras que deberán construirse en la nueva Capital, que son: Casa de Gobierno, id de Legislatura, id de Justicia y Escribanias, id Municipal, Templo Católico, Policia Cárcel de detencion y casa de bomberos.

Se nombra una Comision para que reunida en carácter de Jurado reciba los planos que concurran al Concurso, compuesta de los miembros del Departamento de Ingenieros, los dos Vocales de la Seccion de Obras Públicas, los arquitectos D. Adolfo Butner y D Juan A. Buschiazzo, Médico Dr. D. José Maria Bosch, Abogado Dr. D Carlos Pellegrini, y comerciantes D. Belisario Hueyo y D. Julio Ardití.

El autor ó autores de los planos que obtengan la aprobacion del Jurado será premiado con doscientos mil pesos moneda corriente.

Este Concurso deberá celebrarse en el término de 4 meses que es el acordado á la Comision que ha de estudiar y designar el punto adecuado para Capital.

Despues de lo que dejamos apuntado que prueba palmariamente que el nuevo Gobierno principia á cumplir sus promesas al pueblo, y procede con la mas absoluta independencia en un asunto que á ser librada su solucion á los intereses particulares no seria cometida á una Comision de ciudadanos como los que dejamos nombrados ¿quien podrá temer aun que la balanza se incline al punto donde tenga mas propiedades raices el Gobernador, como tanto se ha charlado á ese respecto?

Dejamos al criterio del público la respuesta, repitiendo que el Dr. Rocha en la delicada cuestion Capital, se presenta al pueblo tal como sus amigos lo esperaban: digno, independiente y perspicaz.

En cuanto á la campaña esos decretos han caido como un golpe eléctrico despertando de su apatía á los vecindarios que permanecian en ella, como se vé en Quilmes, cuyo vecindario se ha levantado en maza para emprender ahora los trabajos que le venimos indicando desde hacen muchos meses, como podrá verse en otro lugar al dar cuenta de las reuniones sucesivas de este que se vienen celebrando desde la noche del lúnes por iniciativa del Sr. Udaeta.

Ha llegado el último momento de trabajar y deber del vecindario de Quilmes es hacerlo sin tregúa ni descanso, pretendiendo de este modo reparar el error de la indiferencia injusta con que recibió nuestra propaganda que iniciamos con los primeros llegando algunos á manifestar el intento de burlarse de ella, calificándonos de ilusos y de disparatados nuestros propósitos.

Adelante vecinos de Quilmes en los trabajos que habeis emprendido que así solamente es como puede esperarse el progreso á que todos los de ilustracion deben tender con sus esfuerzos.

DESDE EL AÑO 1864
Hasta la fecha
EL REFRESCO
Que ha mantenido siempre su buena reputacion es el
DE BAGLEY
Hecho con **Hesperidina, Agua, Azúcar y Hielo.**
Los que gusten pueden en vez del agua comun, sustituirla por las de Soda, Vichy ó Seltz
60-68

Ensenada

CORRESPONDENCIA PARA EL QUILMERO

Mayo 10 de 1881

Querido señor Director:

Como han pasado ya algunos dias desde mi última en que le daba cuenta del banquete ofrecido al Dr. Rocha en Tolosa, vuelvo hoy á dirijirle esta con la esperanza de no serle cargante por mi frecuencia ni mezquino con mi ausencia.

Amigo, aquella correspondencia hizo aquí gran papelon, se lo juro.

El Sr. Moya, prestidijtador que se hallaba aquí de tránsito por haber venido á dar una funcion á beneficio de la obra del templo, trajo un ejemplar del *Quilmero* donde se hallaba mi correspondencia, y al momento se corrió la voz de que tenia esa *joya* en su poder que le fué pedida *prestada* por unos y por otros y hasta por mí en el Juzgado pues era natural que no diera con mi falta de curiosidad márjen á que se sospechara que no participaba de ella, desde que esa circunstancia habria bastado para que algun maricon de los que no faltan aquí quisiera inquirir la causa de mi falta de curiosidad y por la hebra fueran á sacar el ovillo.

Yo estoy muy satisfecho con que no me conozcan y usted no debe estarlo menos, pues de este modo podré tenerle siempre al corriente de lo que pasa ó no pasa por este *empório* de la oscuridad.

De mano en mano anduvo el periódico y en algunas tan súcias que el dueño al guardarlo no podia menos de notarlo pues me pareció verle arrugar la nariz.

Lo leyeron los señores Municipales los Alcaldes y creo que hasta el Cura.

Supe que tenia otro número Don Serafin y creo que tambien se lo mandaron pedir algunos personajes de *gorra* de los de aquí.

El efecto que causó mi correspondencia no fué tan malo como chusco, y nada he oido decir al respecto.

No habia querido decirle algunos detalles de la funcion de prestidijitacion á beneficio de la iglesia, pero al recibir su carta veo que tiene interes en que se los participe y lo hago:

Al tratarse de mandar imprimir las cartas-programas que se repartieron y los carteles que se fijaron, alguien dió la idea de que se encomendara el trabajo á su imprenta por ser barata y trabajar bien, y quizá teniendo presente que siendo vecinas estas localidades y no ayu-

dando de aquí nunca á su periódico sinó es con leerlo de *gorra* cuando pueden estos señores, era un acto de decencia mandarle hacer esos trabajos.

Pero los dos señores de que usted me pregunto en la carta que me dirijió se opusieron, diciendo que era mejor hacer esos trabajos en la ciudad.

Escuso nombrárselos puesto que ya usted lo sabia cuando me ha escrito.

La noche de la funcion, un Sr. Reyes fué encargado de correr con la Boleteria y como para tener en que entretenerse, puso á la vez una especie de proyecto de Confituria como dicen algunos de aquí, creo que no con el objeto de lucrar sinó con el de divertirse en el despacho.

Pero vea compañero hasta donde llega esta jente de *progresista:* habiendo confiteria aquí capaz de surtir al proyecto de la que se estableció en la Boleteria en el salon se mandaron traca todas las masas y demas *yerbas* de la ciudad.

Con razon adelanta tanto este pueblo y yo desde ahora declaro por candidato el autor de esta accion para reemplazar al actual Juez cuando venga la vijencia de la eleccion popular de esos funcionarios.

Me dicen, aunque con ciertas reservas, porque es una dama la autora del dicho y dice tener miedo de consecuencias, me dicen que al arreglo de cuentas con el artista á quien como era natural se le prometió dar la mitad del producido de la funcion, no anduvo la cosa conforme y tirando del hilo este de una punta y el encargado de arreglarlas cuentas por la otra, el maldito hilo se cortó por la parte mas delgada que era la que le habia tocado al prestidijitador.

Se cree que apesar de correr versiones de que el producido de la funcion no fué pobre de pesos, el artista ha sacado a *gatitas* para pagar en la fonda los dias de pension que tuvo que pasar aquí.

Sin embargo, por acá hemos quedado bastante contentos, y el Cura particularmente como ciertos acólitos suyos.

Los decretos del Gobierno sobre la Capital han hecho gran efecto aquí despertando en unos tal avaricia de pesos con sus terrenos que me hacen verles cierto parecido con el viejo de la vaca lechera que soñando con el ternero que era demasiado mamon le dió una patada á la olla de puchero, derramándose este y quedando él sin tener que comer.

En otros ha ido la cosa por otro lado y desde el dia que aquí se supo la nueva andan tan anchos que yo pienso en el pobre sastre pues no caben en los pantalones y se ponen tamaños cuellos parados y otras cosas que dan importancia á sus personas.

Esta gente cree que como la Ensenada es la primera nombrada quiere decir que es la que va á llevarse la preferencia,

Pero ya he charlado bastante y concluyo repitiéndome su siempre amigo y corespousal.

Látigo

MORON

Horario

El horario de trenes de central á Moron es como sigue:

Central á Moron:
6 05—8—10 20—12 30—3 10
4 25—5 30—6 55—8 35.

Moron á Central:
6 30—7 55—8 45—10 20
2 50—4 15—5 30—7 25—8 25

Correspondencias

Moron Mayo 6 de 1881

Sr. Redactor:

He visto en el número del Jueves pasado que yo soy Corresponsal, una carta, por demás notable y chistosa de un Sr. Nicanor Diaz; y de la que se me dá á mi traslado por cuanto se dice que yo soy el autor de las correspondencias en que criticaba el proceder de dicho caballero, por un asunto de masitas y de no sé que otras chucherias.

Estoy completamente ageno á esas cosas y estraño mucho que ese Nicanor Diaz se dirija á mi, cuando jamás me he acordado de él para nada en mis correspondencias.

Los corresponsales que he visto se han ocupado de un tal Nicanor, han sido el achacoso Agapito y el amigo y compadre de este, Timoteo a quines, les cedo el traslado que me acordó vd á mí, para resolver á la peticion del célebre Nicanor Diaz.

Ya que he tenido que ocuparme contra toda mi voluntad de este Sr. y en obsequio a la verdad, debo manifestarle que la carta de ese personaja ha sido recibida por este vecindario con marcadas muestras de júbilo y que algunos alegres jóvenes de esta localidad piensan hacerle una gran manifestacion por la enérgica actitud asumida le recomiendo la carta adjunta en contestacion á la publicada.

Hasta otra oportunidad lo saluda

Pepe

Sr. Redactor del "Quilmero"

Aun cuando no hubiera deseado nunca molestar á vd con importunidades de poco provecho, hoy sin embargo, contra todo el torrente de mi voluntad me veo obligado á hacerlo no siendo mia la causa, Como lo verá vd. en la narracion siguiente.

Como uno de sus corresponsales en esta, se ha ocupado de mi persona en unas cuantas Correspondencias, tocando algunos puntos de mi delicadeza aunque levemente.

Debo de hacer presente á ese Sr. corresponsal, que no es otro sinó el achacoso *Agapito*, que antes de ocuparse de mi persona y de otras que eche una miradita por lonta manza y que se fije bien, que cuide un poco mas de su estado fisico, que cometa la imprudencia de recibir el rocio de la aurora. pues creo que sin necesidad de nuestros consejos le consta al Sr. *Agapito* que es muy perjudicial para el cuerpo caminar por emboscadas Calles. á horas inoportunas.

El Sr. Agapito, seguramente se habrá olvidado de aquel adajio que dice—*Hay polvos* que traen ciertos *lodos*

El Sr. Agapito el Sr. Timoteo y el Sr......son tres personas en una. que si hoy tengo la prudencia de callar su nombre propio quizá no la tenga en otra, que lo pondré con letras gordas si sigue con sus pesadas chacotas.

Por lo pronto, que ponga la debida atencion á la siguiente composicion que tengo el gusto de dedicarle, al achacoso é ilustrado Agapito.

Es un señor Presidente
Que en vez de ocuparse de esto,
Fuera mejor, mas pruñente
Que rigiera el Reglamento.

Del carnaval que pasó
Pues no lo digo en secreto,
Un judas solo quedó
Hay está hecho exqueleto.

¡Trate señor Presidente
De hacerlo volver en sí!
¡Y sea mas induljente
No me moje mas a mí..!

Con que Sr. Agapito, no estrañará vd. que vuelva por las andadas si me busca. y no me he de meter con vd pero debo de hacerle presente. que me ha de hallar preparado y dispuesto para seguir la chacota, lo que sí, no sabemos á quien le podrá ser amarga.

Saluda al Señor Redactor su atento y S. S. S.

J. M. C. B, G. H.

El Sr Diaz

De una nueva carta que nos ha dirijido D. Nicanor Diaz, autor de la célebre que publicamos en número anterior, copiamos los párrafos mas interesantes de ella para que nuestros lectores conozcan el enérgico carácter de ese individuo.

La falta de espacio no nos permite publicarla íntegra como hubieramos deseado, pues como la otra de que es autor, es demasiado interesante y bastante estensa.

En ella desmiente que él haya dicho que ha sido Ayudante de la Escuela del Sr. Rebello, y da á conocer que ha estado por establecer un Colegio en sociedad con un Sr. Mira, con quien no pudieron arreglarse.

He aquí esos interesantes párrafos:

"Desearía No se ocupazen de Mi y no se metiecen en la dihnidap de otros, pues me pondrán en el cazo de tomar una atritue enérjica y é de zaverlos yebar a esos Charlatanes al campo que meresen, al del onor.

"Quedan Notificados de mi nueba Rezolucion.

Nicanor Diaz

CORRALON ATALAYA
MENDOZA 33
BARRACAS AL NORTE
Depósito de sal de Cádiz y carbon de piedra de todas clases de ROMA y DUC
ESCRITORIO: PIEDAD 43

Otro interesante documento

Por intermedio de nuestro Corresponsal Pepe, hemos recibido, otra orijinal carta, digna de ser leida, por los cargos y acusaciones, que se le hacen al ya conocido Nicanor Diaz

El autor de ella, es el *Cirilo* que este Sr Diaz califica de *Loco*.

Nuestros lectores con la lectura de esas *notables piezas* han de pasar momentos alegres.

Dice así esa carta:

Moron Mayo 6 de 1881

"Sr. Redactor del Quilmero"

Con marcada sorpresa he visto una carta, publicada en su periódico con fecha 5 del corriente en que me califica de *loco Sirilo* de *degradante* y *despresiado.*

Esa carta es verdaderamente *notable*, como se la califica y por de más orijinal, por la ortografia con que esta escrita por el *otro si*, por la *posdata* por la *birilidad* y por muchos títulos análogos á este que contiene.

Pero me aparte por completo de estas pavadas y tonteras que dicha carta contiene para entrar al fondo de la cuestion. es decir para desvituar los cargos que considero me son dirigidos y al mismo tiempo para hacerle conocer la persona del tal Nicanor Diaz autor de esa carta

Ese Nicanor Diaz que es un gran *comilon de masitas* y *chupador de cerveza*, infaltable á toda fiesta ó funcion donde no faltan estos artículos autor de la palabra *atérvalo birilidad* y muchas otras parecidas. haragan de profesion, dandy por darse corte, bruto de nacimiento y cuanta cosa se le podia decir. ha tenido la ozadia y la desfachatez de darse por ofendido porque por broma han puesto la noticia de que se iba á desafiar conmigo y se á atrevido á desmentirla.

Si Sr. Redactor, es cierto que yo que soy un jornalero, es decir una persona que vivo de mi trabajo personal. no como ese tipo Nicanor lo desafié á trompadas ó arma de fuego. á lo que el rehusó y me mandó decir que no aceptaba de ese modo y que el único modo que el aceptaria y se vengaria de las ofensas que yo le habia dirigido era con una *bandeja de masitas*

Era audacia de Nicanor!

Y se atreve á desmentir que se haya comido todas las masitas y que se tomó la mitad de la cerveza que hobo el dia de los premios.

Ah Nicanor.

Siempre as de ser el mismo.

Sepa vd. Sr Redactor para los fines consiguientes que es cierto que se concluyó las masas y que se tomó una docena de botellas de cerveza y que si hubiera podido y no lo hubieran hechado de menos, se las hubiera acabado sin dejar probar ni una á los niños y niñas de las Escuelas.

EspereVd. Sr. Redactor la contestacion de sus corresponsales y verá lo que dicen de ese tipo anti diluviano y sinvergüenza llamado Nicanor D.—álias Diaz.

Veremos á ver si escribe otra carta con tantos disparates como la anterior desmintiendo lo que yo bajo mi responsabilidad aseguro y estoy dispuesto á probar.

Cuidado Nicanor

Le pido encarecidamente la insercion de esta carta, y se ofrece de Vd. su atento y S. S.

Cirilo Querell

Inspector de la limpieza pública de las Escuelas

Posdata—Si ese tipo Nicanor Diaz me vuelve a tratar de loco ó se ocupa por segunda vez de mí del modo que lo ha hecho lo voy á acusar criminalmente y lo he de hacer meter á la *cafua*.

Conque así, andá con mucho ojito Nicanor.

No te vallas á resfalar. Oyes.

Querell

Moral administrativa

La publicidad de parte de la Municipalidad de Moron imitando á la de Quilmes y otras, es un requisito exijido como punto general por el propio decoro de los funcionarios públicos.

¿Qué razones pueden mediar para que esta Municipalidad no dé publicidad á las cuentas de su administracion?

Si persiste en guardar silencio, nos hemos de proponer averiguar si existen razones y de qué carácter son.

NOTICIAS

Horario

El de trenes entre la Capital, Quilmes y Ensenada, es como sigue

De Quilmes á Central:

7 25—9—11 20—5 45 saliendo el tren de 11 20 á la 1 50 de la tarde los dias de fiesta.

De Central á Quilmes:

7 55—9 55—3 10—4 45

Ensenada á Central: 7 10—3 50

Central á Ensenada: 7 55—3 10

Músicas

El domingo concurrió la banda de música Euterpe á la plaza principal donde tocó por la tarde.

La Italiana como lo habiamos anunciado, concurrió á la plaza *Libertad*, ejecutando entre otras variadas, y bonitas piezas de su repertorio, el solo de bombardin obligado al Director y al cornetin de la banda, el solo de clarinete obligado al aventajado niño Fossati y la polka anunciado titulada *El canto del jilguero.*

El niño del Sr. Lavalle se lució con el flautin al simular el canto y trinos delicados de esa canora ave.

Quizá hubiera salido mejor si no se le hubiera colocado fuera de la banda, y en un local desde el cual no salia bastante el sonido del flautin, á causa de que las damas allí presentes, impulsadas por su curiosidad natural, lo rodearon al niño.

Al felicitarlo pues, no solo lo hacemos por su ejecucion del instrumento sinó por no haberse desviado en ella á causa de la proximidad de tantas señoras.

Fué obsequiado con una corona de flores

Canje

Hemos visto en el colega de Moron que nos pide le remitamos el canje con puntualidad, como él nos lo remite.

Le prevenimos que el *Quilmero* le es enviado puntualmente todos los dias lúnes.

No se nos atiende

Hemos denunciado que en el centro de este pueblo hay casas donde se tienen cerdos, apesar de la prohibicion que existe para tenerlos.

Vemos sin embargo que no se nos atiende, talvez en la creencia de que nos hemos de cansar de continuar ocupándonos del asunto.

Pero si tal se presume es un error, pues hemos de ser incansables hasta conseguir que no se permita convertir este pueblo en criadero de cerdos.

Cambio

El Administrador del ferro carril de Quilmes va á ser reemplazado por otro.

Gracias á Dios, pues por egoista que sea para con esta localidad ni aun siendo su enemigo procederá peor que el actual.

Surte efecto

La publicacion de Cuentas hecha por la Municipalidad de Quilmes está surtiendo el efecto favorable que era de esperarse.

Véase lo que dice al respecto el colega de Barracas:

Publicacion de cuentas—La Municipalidad de Quilmes está publicando las cuentas municipales correspondientes al año de 1880 en el periódico de la localidad.

Dichoso el vecindario de Quilmes que siquiera tiene conciencia del empleo que se le da á su dinero.

Tome el ejemplar nuestra municipalidad, cumpliendo como la de Quilmes con uno de sus mas ineludibles deberes.

¿Lo hara? Esperaremos.

Diario

El apreciable colega *La Verdad* de Ayacucho anuncia que aparecerá diariamente, en vista de la favorable acojida que ha obtenido del vecindario.

Se parece al de Quilmes el vecindario de Ayacucho!

La calle 12

El Municipal de Policia Sr. Amoedo ha emprendido con encomiable actividad la compostura de esa calle á la vez que la formacion de pasos de escombro en las esquinas de la misma.

Para aprovechar el tiempo antes que avance el invierno, la Municipalidad debia hacer ayudar al Sr. Amoedo con el fin de hacer estensivas las composturas á varias otras calles que las reclaman.

Candidez

El colega de Barracas dice *que es mas que probable* que aquel pueblo sea designado por el *Senado* para Capital de la Provincia. Que *casi* tiene motivos para asegurarlo!!!

Es disculpable el *casi* de sus motivos si se observa la candidez del colega que atribuye al Senado la designacion del punto para la Capital de la Provincia olvidando que esa designacion ha sido cometida á una Comision de ciudadanos.

Presupuesto

Se dice que la Municipalidad ha recibido una nota del Ministerio de Gobierno en que se le ordena que antes del 24 del corriente deberá remitir á áquel el Presupuesto de los recursos con que cuenta y el de los gastos mas indispensables á su marcha.

Esta es otra nueva prueba de que el Gobierno actual se propone terminar con la inmoralidad del silencio de los administradores públicos con los fondos de la comunidad.

Bien por la moral administrativa!

Descarrilamiento

El tren que salió de Quilmes el mártes á las 11 y 20 minutos, descarriló á la altura de Santo Domingo

La causa fué un caballo que se llevó por delante apesar de haberlo visto, pues no se puede suponer que no lo viera el maquinista, siendo el dia tan claro y el terreno llano.

Allí quedaron los pasajeros detenidos mientras los empleados emprendian el trabajo de encarrilar el wagon que habia salido de los rieles, lo que no podian conseguir á causa de que sirviéndose de un pié de gato demasiado chico para el objeto, no alcanzaba para levantar aquel hasta la altura necesaria.

Despues de mucho tiempo perdido inutilmente, se presentó allí el Gefe de la Estacion Bernal Sr. Filippi acompañado de la cuadrilla de peones del camino, y en seguida se logró encarrilar el wagon debido á sus acertados trabajos.

El tren llegó á Central á las 3 y 5 minutos de la tarde sufriendo los pasajeros el retardo decerca de tres horas que necesitaban para sus negocios ó dilijencias.

He ahí los *beneficios* que reporta al vecindario de Quilmes el servicio detestable del *ferro carreta* con el sistema de economías de su Administracion.

Sobre Capital

El lúnes por la noche se celebró por iniciativa del Sr. Udaeta, una reunion de vecinos en el salon municipal para tomar en consideracion un proyecto presentado por ese señor para emprender trabajos prácticos con objeto de propender á obtener que Quilmes sea el punto designado para Capital de la Provincia.

La reunion fué presidida por el Sr. Amoedo

Se nombró una Comision para que dictamindara sobre dicho proyecto, compuesta del Dr. Benavente, el Sr. Rodriguez y el Sr. Ithurralde, la que se espidió en la segunda reunion celebrada el mártes por la noche con asistencia de 49 vecinos.

El miembro informante Dr. Benavente pronunció un lucido é interesante discurso alusivo al acto de que se trataba, entrando en seguida á dar cuenta de su cometido.

Se resolvió, como la Comision lo aconsejaba nombrar la Comision q' ha de dar forma práctica á los trabajos quedando compuesta así. Presidente Dr. Benavente, Vice Sr. Amoedo, Secretario Sr. Rodriguez Tesorero Sr. Godoy y Vocal Sr. Udaeta.

Se resolvió que el domingo próximo á las 12 del dia tenga lugar en el salon municipal una gran asamblea del vecindario con el objeto de esos trabajos, quedando invitados por medio de estas lineas todos los del partido nacionales y estranjeros pobres y ricos artesanos industriales propietarios ó no los que deben asistir sin falta pues se trata de un asunto cuyo interes para la localidad es incuestionable.

Jurí de Contribucion

El Juri de reclamacionel de la avaluacion para el pago del impuesto de Contribucion Directa no se instaló el dia 10 del corriente como lo dispone la ley que rije ese impuesto.

La causa fué que no habiéndose reunido el sábado la Municipalidad no se habian designado los dos vecinos que debian integrarlo.

Hemos esperado anoche hasta la hora de cerrar el periódico la instalacion del Juri y no sabemos que se haya realizado.

Dispensa de multas

La Cámara de Diputados de la Provincia ha sancionado un proyecto acordando un plazo de 60 dias para cobrar sin multa las contribuciones atrasadas que adeudan numerosos propietarios, de los años anteriores.

Ese proyecto ha pasado al Senado donde es probable será sancionado definitivamente.

Biblioteca Popular

Lo que sucede con la Comision Directiva de ese establecimiento es ridículo.

Creemos que hace cerca de un año que no celebra sesion apesar de que tiene su Reglamento que deben conocer sus miembros, que dispone que la Comision debe reunirse una vez en el mes.

Si en el seno de esa Comision hay miembros que no quieren ó no saben cumplir con su deber, sus colegas deben suplicarles que renuncien para que no sirvan de estorbo al cumplimiento de los otros.

En los cuerpos colectivos estorba lo que no sirve.

Impuesto de alumbrado

Ese impuesto que segun la resolucion municipal de su creacion es *mensual,* sigue cobrándose cada dos meses, apesar de lo impropio q' es recargar al vecindario con ese proceder que hemos impugnado repetidas veces.

¿Qué, los municipales que ven lo mismo que nosotros esa impropiedad no saben que tienen el deber de reprimirla?

Si es así deberian no ocupar esos puestos, pues con su indiferencia á los reclamos del vecindario se esponen á ser calificados de autómatas.

Escuelas

¿Cuanto tiempo hace que las Escuelas del Distrito de Quilmes no son inspeccionadas, como lo dispone la ley?

Hablando con franqueza, no sabemo si el Consejo tiene ó nó inspector; pero sea como fuere, la ley le manda inspeccionar las Escuelas públicas, y no lo hace al menos que nosotros lo sepamos.

Exhumacion

El plazo acordado por la Municipalidad para la exhumacion de restos del Cementerio nuevo termina el domingo.

Lo recordamos á los deudos de personas cuyos restos existen allí, para que se apresuren á solicitar el permiso correspondiente, pues pasado ese término no podrán hacerlo perdiendo así mismo el derecho á reclamar los materiales de las bóvedas demolidas, cruces, piedras ú otros.

Comercio

Oro 28 65 el patacon.

Cédulas hipotecarias 97 1[2 p8

Cereales—Trigo de costa 190 á 208. Id candeal 190.

Maiz morocho en espiga 58. Id y amarillo desgranado 45 á 52 pesos fanega.

Harina primera clase 35 ps. arroba.

VARIEDADES

Dramas que no se ven

(*Continuacion*)

—Ni se te ocurrirá nunca: escucha el ruido á ver si aciertas.

—Dinero—exclamó la abuela.

—Je, je, je, ¿no lo esperábais, verdad?

—¿Qué es eso?

—¿Cómo tienes ese dinero?

—La semana pasada tomamos entre todos los compañeros un billete del Pardo y nos han caido 2.000 reales.

—¿Cuánto os corresponde á cada uno?

—Pues, doscientos.

¡Doscientos reales! ¡Eran ricos! En toda la velada no se habló de otra cosa.

Sentáronse á cenar haciendo proyectos sobre la manera de distribuir aquel tesoro; se convino en guardar cien reales para un apuro, y los restantes se emplearian en comprar alguna ropa y zapatos para los niños. Aquella noche se acostaron tarde y mas felices que nunca.

Dolores soñó que mandaba los niños á la escuela con zapatos nuevos, que la niña sabia leer y escribir y aprendia el oficio de modista; y soñó luego que los tres estaban completamente crecidos, el mayor era dependiente de una tienda de ultramarinos, la niña confeccionaba elegantes trages y tenia mucha parroquia, y el pequeño con la ayuda de sus hermanos, seguia la carrera de veterinario.

Despertó sonriendo, ¡vaya un sueño! ¿y que tenia de particular? ¿No podia acaso realizarse? Francisco era buen trabajor y exelente padre, ella le ayudaria con su trabajo y sus economias, y ambos prepararian un porvenir á sus hijos. Dos horas estuvo deleitándose en tan hermosa perspectiva, al fin estrechó contra su corazon al niño que amamantaba y volvió á quedarse dormido.

Apenas despuntó el alba, levantóse Francisco, aseó su persona y acercóse á la cama; Dolores dormia Generalmente ésta se levantaba al mismo tiempo que él y le extrañó verla dormida aun.

—Le habrá dado mala noche el niño,—dijo entre dientes.

Cuando se disponia á marchar á su trabajo acercóse de nuevo á su cama; Dolores no habia despertado todavia. Contemplóla un momento, vacilando en despertarla, al fin no se decidió, le daba lástima ¡hacia tanto frio! Dirigióse á la cuna de la niña que al verle, le sonrió de un modo angelical tendiéndole las manecitas. Besóla repetidas veces, arropóla de nuevo y se detuvo á escuchar á la puerta del cuarto de la abuela, en que dormia tambien el niño mayorcito.

—¿Te vas, Francisco?— dijo aquella que habia oido sus pasos.

—Sí, abuela, ya es hora.

—Dame un beso, papá—gritó el niño.

—No alborotes que tu madre duerme.

—¿Duerme aún Dolores?— Preguntó la abuela.

—Sí, me da pena despertarla, dígale Vd. que cuando me lleve la comida no se venga con el niño, que hace mucho frio.

Y se lanzó á la calle cantando á media voz.

Poco antes de las doce, siguiendo Dolores el consejo de su marido dejaba en la cuna á su chiquitin y colocaba en el cesto la comida que iba á llevarle cuando golpearon reciamente la puerta.

—¡Jesús!—exclamó asustada la abuela—por poco despiertan al niño.

Era un individuo de órden público.

Al verle palideció Dolores, los niños interrumpieron sus juegos y la abuela abrió desmesuradamente los ojos.

—Si señor—decia Dolores contestando al polizonte—ese es el nombre de mi marido, pero está ahora en su trabajo.

—Si, señora, por desgracia es así.

—Como por desgracia ¿qué ha sucedido?

El de policia empezó á buscar una porcion de rodeos para decir lo que le traia; Dolores no podia contener su impaciencia hasta que las voces de caida y andamio hirieron su corazon como puñales.

—¡Virgen Santísima!—exclamó mesándose los cabellos.

La abuela apenas habia entendido, y dijo buscando su muletas para levantarse.

—¿Qué que es eso?

—¡Ay! ¡mi Francisco!

—¿Qué le pasa, qué tiene?

Desapareció la desolada Dolores con el de órden público sin contestar palabra ignorando la infeliz anciana qué le habia sucedido á su nieto, si bien desgarrándole el corazon un horrible presentimiento, tuvo que acudir á consolar los niños que al ver la desesperacion de su madre habian prorrumpido en sollozos.

Tres horas mortales habia pasado la anciana en esta espantosa incertidumbre, agotando el caudal de sus oraciones y el manantial de sus lágrimas cuando se abrió de par en par la puerta que habia quedado entornada, y conducida por las vecinas entró Dolores, que dos compañeros del infeliz Francisco habian traido en un coche en un estado deplorable.

Entonces la abuela lo supo todo: Francisco habia caido del andámio en que trabajaba desde la altura de un piso cuarto. Conducido á la Casa de Socorros solo habia tenido tiempo de llamar á su mujer y á sus hijos.

Cuando llegó Dolores se abrazó al cadáver de su marido y fué acometida de un vértigo. Apenas repuesta de él lleváronla á su casa sin permitirle ver de nuevo los destrozados restos de su Francisco.

Concluirá

AVISOS

REMATE
POR
PEDRO GIMENEZ

De una propiedad en Quilmes, calle 16 entre 9 y 11, donde estará la bandera

El domingo 22 de Mayo á las 3 de la tarde

El dia y hora indicada venderé en remate público, al mas alto precio y al contado, la propiedad indicada situada en la calle 16 entre 9 y 11, frente á la casa de Montes de Oca, perteneciente á la Testamentaria de D. Bernardino Acuña y Doña Maria Laguna, cuyo terreno es de 35 varas de frente por 49 de fondo, con edificio.

Los títulos son intachables y se venderá por lo que den pues hay órden terminante de sus dueños.

Por mas informes al rematador en esta imprenta.

TERRENO PARA ARRENDAR

Se ofrece en arrendamiento un lindo terreno de 16 cuadras, sobre la barranca á 15 cuadras de este pueblo.

Se arrendará con útiles para labranza, y todo el terreno es sembrado de alfalfa. Ocurrir al mismo terreno en la chacra del finado D. Juan Escobar, donde se encontrará con quien tratar.

65-67

PATENTES FISCALES

Se avisa al público que el plazo para sacar las Patentes fiscales que corresponden á los señores comerciantes é industriales del partido segun la clasificacion de sus negocios, es desde la fecha hasta el 30 de Junio.

Quilmes Mayo 8 de 1881.

Mariano Castilla

65 66 Avaluador

ARISTÓBULO CABRERA

Escribano Público

Ofrece sus servicios profesionales á sus numerosas relaciones de Quilmes y al público en general en su nueva Oficina de Rejistro en la ciudad calle Bolivar N. 44 estudio del Dr, Pineda, su domicilio particular Salta 30.

63 71

Coche fúnebre

El nuevo y bonito coche fúnebre de Juan Escobar (hijo) se ofrece para hacer viajes al Cementerio, con el acompañamiento que se pida.

Tambien se hace el servicio fúnebre adecuado para angelitos.

Ocurrir á la casa del dueño, del Hotel de Risso una cuadra al Norte.

64-72

Regalo en Moron

Se ofrece un terreno alto y parejo, de escelente tierra negra, situado frente á la propiedad del Sr. Badano, con frente á la calle de 30 varas que corre por el costado de esa propiedad.

Su dimension es de 40 varas de frente por 55 de fondo, formando esquina, y se venderá sumamente barato.

Por informes ocurrir al almacen situado al lado de dicho terreno, y para tratar á P. Gimenez en la Ciudad calle Defensa 46 ó en Quilmes imprenta del *Quilmero*.

66-70

Lindo terreno

Se vende uno de 25 varas de frente por 50 de fondo, con pozo de balde y una pieza de material techo de paja en mal estado.

Está situado en la calle 10 á media cuadra de la casa de Cané hácia el Oeste y á 200 varas de la Estacion del ferro-carril, y lindero con otro terreno de D. Juan Dávidson.

Se venderá muy barato este terreno que por su situacion y clase es especial.

Títulos á satisfaccion.

Ocurrir al *Quilmero*. 66 70

IDIOMAS, MATEMÁTICAS

Y TENEDURIA DE LIBROS

Los señores padres de familia que deseen que sus hijos aprendan estas asignaturas tan necesarias para cualquier arte, industria ó profesion á que se dediquen, pueden ocurrir á la casa del profesor que suscribe, quien establecerá una clase especial fuera de las horas de Escuela.

Tambien habrá clase de adultos, si hubiese interesados.

61-69 *Bernabé Iriarte*

Aviso

Los que se consideren con derecho á gozar de la escepcion que acuerda la ley para el pago de Contribucion Directa, deben presentar sus solicitudes en la Oficina de Recaudacion antes del quince de Mayo próximo. Pasado este término no se tomarán en consideracion, de acuerdo con el artículo 32 de la ley de este impuesto.

Abril 11 de 1881

Mariano Castilla

60 66 Avaluador

Aviso Municipal

Por el presente se hace saber á las personas que tengan deudos inhumados en el antiguo Cementerio, que la Corporacion Municipal en sesion de la fecha ha resuelto prorogar por última vez el plazo acordado para su exhumacion en 19 de Enero próximo pasado, hasta el 15 de Mayo próximo, previniendo que las bóvedas que en dicho plazo no sean demolidas y retirados sus materiales, se demolerán por cuenta de la Municipalidad, utilizando en su provecho los materiales de toda clase que dentro de dicho plazo no sean reclamados por sus dueños con justificacion de sus derechos.

Quilmes Marzo 10 de 1881.

RAMON F. de UDAETA

Jose A. Lopez—Secretario

50 67

ESPEDIENTE N. 113

Esa preciosa obra que se publicó en parte en el folletin de *Las Novedades* y actualmente está publicando *La Libertad*, se vende á 20 *pesos* cada ejemplar en esta oficina.

Los que quieran conocer tan bella produccion, diríjanse al *Quilmero*. 64-70

LA TRIBUNA NACIONAL

En esta oficina se reciben suscriciones para ese hermoso y popular diario de la Capital, á la vez que se reciben las publicaciones que se quieran en dicho diario.

El precio de la suscricion mensual son 35 pesos, y se reparte todos los dias despues del tren de las 9 de la mañana.

Las personas que quieran suscribirse dirijan sus ordenes á esta oficina.

El Quilmero

En la oficina de este periódico se encarga de toda clase de impresiones y publicaciones ya sea en el *Quilmero* ó diarios de la Capital.

Se encarga de cobranzas, remates, asuntos judiciales, testamentarias etc.